

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

2024/326 Información pública sobre el Proyecto de urbanización del Sector AU-5 del PGOU.

Anuncio

Don Emilio Torres Velasco Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos (Jaén).

Hace saber:

Que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de noviembre de 2023, se admitió a trámite el Proyecto de urbanización del Sector AU-5 del PGOU, Avda. de los Toreros y Calle Cerrillo de Martos, a instancia de doña Concepción Sánchez García de acuerdo a la documentación aportada e informe emitido por el arquitecto municipal en fecha de 17 de noviembre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 96 de la LISTA y 192 del Reglamento.

Así mismo se otorga Calificación Ambiental favorable del proyecto de urbanización del Sector AU-5 del PGOU en Avda. de los Toreros y Calle Cerrillo de Martos a instancia de doña Concepción Sánchez García de acuerdo a la documentación aportada, habiendo sido el mismo sometido a trámite de información pública sin haberse producido alegaciones durante el mismo tal y como se contempla en el certificado expedido por la Secretaria de fecha 11 de enero de 2023, siendo informado favorablemente por el arquitecto municipal en fecha de 17 de noviembre de 2023.

Lo que según lo establecido en la legislación vigente, se somete a información pública, dicho Acuerdo, por plazo de veinte días, para que se presenten las reclamaciones o alegaciones que se estimen oportunas, encontrándose el documento técnico a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento en la siguiente dirección:

https://drive.google.com/drive/folders/1U5f1ZZ5XMpHeEGc3Ta0ekmjFPsMdXHMA?usp=drive_link

Indicar así mismo que el plazo comenzará a contar a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, permaneciendo expuesto al público en el Área de urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Martos sita en Cl. Franquera, 7, en horario de oficina, de 9:00 h -13:00 h, en formato digital, pudiéndose consultar en la web municipal, portal de la transparencia y Tablón virtual y publicación del BOP, en el enlace insertado en las mismas.

Martos, 19 de enero de 2024.- El Alcalde-Presidente, EMILIO TORRES VELASCO.